



Bogotá, 09 de noviembre de 2020

Señores

CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS

Atte. R. L. Suplente, José Arvey Forero Soto

E-mail: urbaniscomlicita@yahoo.com

uniobras@outlook.com

Asunto: Respuesta a correo electrónico recibido el 27 de octubre de 2020, 10:03 a.m. referente a "Solicitud de respuesta al CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS, a observaciones presentadas"

Cordial Saludo:

En atención a las observaciones presentadas al informe final del proceso FNTIA-035-2020 publicado en el portal de contratación de FONTUR, nos permitimos dar respuesta a las mismas así:

1. En el documento adjunto donde el grupo evaluador, proyecta la respuesta a nuestras aclaraciones formuladas por el CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS, **No** dio respuesta a los puntos 1 y 2, únicamente copiaron nuestra observación falta la respuesta de FONTOUR.

RESPUESTA: En atención a lo observado por el proponente URBANISCOM LTDA y acogiendo los términos de referencia Capítulo 3, numeral 3.5 Documentos de carácter financiero habilitantes donde los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y constituyen un requisito habilitante para la participación en este proceso de selección, según el literal 3.5.1 Certificado de Existencia y Representación Legal, el proponente debe anexar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde se evidencie Representante Legal y Revisor Fiscal facultado para suscribir y dictaminar los estados financieros del periodo solicitado.

Según lo informado por URBANISCOM LTDA y de acuerdo con los términos del proceso, desde el primer momento el proponente debió adjuntar certificado de existencia y representación legal donde se evidencie la designación del representante legal y revisor fiscal que suscriben los Estados Financieros cumpliendo con el literal 3.5.1 y de igual manera el certificado con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre y de presentación de propuestas cumpliendo con el literal 3.4.3.




Precisamos que los términos de referencia establecen el cronograma en el cual se determinan los tiempos de subsanación de documentos, por lo cual surtido este espacio cualquier información adicional no será tenida en cuenta dentro del proceso.

Con base en lo enunciado no se acoge de manera favorable la observación de URBANISCOM LTDA.

2. En el punto 4, la repuesta presentada por FONTUR indica frente al contrato EXPERIENCIA DEL COP 4600051859 MUNICIPIO DE MEDELLIN Y URBANISCOM en indica:

Respuesta: Respecto al Contrato aportado No. 3, No. 4600051859 de 2013 "Construcción de la Institución educativa La Sierra en el Municipio de Medellín". Tal como se indicó en el informe preliminar y verificación de requisitos habilitantes. El oferente adjunta el Acta Final entre los folios 32 hasta el 105, pero dicho documento está sin firma de la Interventoría, (PAYC S.A.); por tal motivo no se tiene en cuenta.....

Al respeto informamos que el acta final del Contrato aportado No. 3, No. 4600051859 de 2013, se encuentra firmada en el folio 66 del correo enviado el 24 de septiembre de 2020 como ilustra la siguiente imagen.

 Alcaldía de Medellín Secretaria de Educación EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA		CONTRATO No. 4600051859 de 2013		ACTA FINAL					
		OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN						FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016	
		VALOR INICIAL:	13.961.871.060,00						
		PLAZO INICIAL:	10 MESES						
		FECHA DE INICIO:	27-dic-13						
		FECHA DE TERMINACIÓN:	28-dic-14						
		PLAZO ADICIONAL:	10 MESES						
		FECHA DE TERMINACIÓN 3:	28-oct-15						
ITEM	DETALLE	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				OBRA EJECUTADA			
		Unidad	Cant	Precio Unitario	Valor Ponderal	ACTA FINAL		EJECUTADO ACUMULADO	
		Unidad	Cant	Valor Ponderal	Cant	Valor Ponderal	Cant	Valor	
CE-91	4 cables #2/0 + 1#BT	M	121,50	193.823,00	\$	24.147.740			
CE-98	Suministro, transporte e instalación de aviso metálico exterior, letras individuales metálicas en lámina galvanizada calibre 16, de longitud 12 m y h= 0.75 m, con cantos de 0.10 m en la misma lámina, sin respaldo. Incluye soporte, anclajes, pulido, andamios. (Según cotización número 1653 -Gabalán)	Un	1,00	10.150.000,00	\$	10.150.000,00	1,00	10.150.000,00	
CE-97	Arbol de agua			200.000,00			7,00	1.400.000,00	
CE-99	1.) Placa para señalamiento de árbol, fotografada en acero inoxidable calibre 7.2 mm de espesor, medidas 22x28 cms., , textos en bajo relieve pintados de negro, fondo en alto relieve acabado cepillado. 2.) Placa para inauguración de obra Obreros fotografada en acero inoxidable calibre 1.8 (3.76 mm) de espesor, medidas 70x110 cms., con logo y textos en bajo relieve, pintada de negro, fondo en alto relieve, acabado cepillado, con 4 perforaciones para instalar con chapes, tornillos y tuercas en acero inoxidable grandes, para Institución Educativa La Sierra. 3.) Placa para señalamiento de árbol, fotografada en acero inoxidable calibre 1.2 mm de espesor, medidas 22x28 cms., , textos en bajo relieve pintados de negro, fondo en alto relieve acabado cepillado. prefabricados en concreto (medirlos todos por la vida) KonKretus.	Un	1,00	4.967.968,00	\$		1,00	4.967.968,00	
CE-100	Switch para rack de 19" GIGABIT ETHERNET 10/100/1000Mbps LAYER 2 PLUS, apilable y administrable con 48 puertos 10/100/1000Mbps + 4 puertos 10/100/1000 Mbps o SFP) + 4 puertos 10GE SFP plus ref. STL - 2685, 00011-0100000	Un	1,00	3.488.750,00	\$	3.488.750,00	1,00	3.488.750,00	
CE-85	Suministro e Instalación Transmisores Automáticos PLS 530AP	Un	1,00	35.744.124,00	\$	7.233.800	0,517	33.859.063,00	



COSTO DIRECTO	341.298,96	11.892.861,963	623.174.873,03	13.891.176.248,05
S.P. 233%	0,306%	2.568.107,257	144.528.359,96	3.217.195.022,00
COSTO TOTAL		13.861.871,060	767.607.223,00	17.408.365.270,00
PORCENTAJE DE SOBRESALTO				124,20%
VALOR ADICION 1		3.447.820,159	-	
COSTO TOTAL CON ADICIÓN		17.185.930,219		
VALOR ADICION		4.098.591,310	4.098.591,318	
ANTICIPO (%) DEL VALOR INICIAL	30%		0	
ANTICIPO AMORTIZADO PRESENTE ACTA			4.098.591,318	
ANTICIPO AMORTIZADO ACUMULADO			0	
ANTICIPO POR AMORTIZAR			0	
VALOR ACTA			767.507,223	

Ing. Andrea Leizaola Ríos
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FAYC S.A.

Arq. Nelson Espinosa Rodríguez
DIRECTOR DE OBRA
Unibrascom Ltda.

En este sentido la oferta debía ser calificado con cumple en todos los aspectos, financieros, técnicos y k residual.

Cordialmente

JOSE ARVEY FORERO SOTO

R. .L SUPLENTE CONSORCIO URBANISCON UNIOBRAS

Representante Legal

Carrera 7 No 127-48 Oficina 1109 Centro Empresarial 128

BOGOTA / COLOMBIA

Teléfonos (57-1)6474101

Móvil: 311-2308710

uniobras@outlook.com

RESPUESTA: Teniendo en cuenta que conforme al requerimiento de solicitud de documentos subsanables la fecha y hora para que el proponente presentará los documentos subsanables de manera completa, tenía plazo hasta el día **14 de septiembre de 2020** y dentro de este término en particular el proponente no presentó el acta final del contrato aportado No, 4600051859 con las firmas correspondientes.

Tal como lo indica en su requerimiento anterior y luego de la publicación del Informe preliminar de evaluación publicado el día 21 de septiembre de 2020, en efecto el proponente presentó el día 24 de septiembre el acta con las firmas requerida como subsanable inicialmente, aclaramos una vez más que en esta instancia la presentación de este documento se encuentra de forma extemporánea.

Por lo anterior no es posible tener en cuenta el documento aportado por el proponente de forma extemporánea.



Código: No aplica V:04
Vigencia: 10-marzo-2017

COMITÉ EVALUADOR
09/11/2020